



TREKKING-VENTURES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2019.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa TREKKING-VENTURES CIA. LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada cuyo domicilio está ubicado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en la av. Pedro Vicente Maldonado S10-191 y Calvas (1er piso).

El objeto social y actividad principal de la empresa es operadora de turismo.

La empresa está legalmente constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la ciudad Quito, en la notaría sexagésimo cuarta de este cantón el día 23 de noviembre de 2015 y fue legalmente inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el día 04 de diciembre de 2015.

MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c. Menos de 200 trabajadores

2. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

2.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

- El Estado de Situación Financiera, se presenta clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes.
- El Estado de Resultados, que se presenta de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los



gastos.

- El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
 - La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al período anterior.
 - Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;
 - Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;
 - Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;
 - La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en la cuenta bancaria de la empresa.

2.3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La empresa cuenta con propiedad planta y equipo de poco valor monetario.

2.4. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.5. IMPUESTO A LAS GANACIAS

La empresa ha registrado un impuesto a la renta correspondiente, con una tasa del 22%, una vez de deducida la participación del 15% de los trabajadores



2.6. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones. Sin embargo, las ventas de la empresa se muestran disminuidas.

2.7. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

2.8. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los estados financieros la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y fiscales.

2.9. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad.

3. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su revisión y presentación el 12 de marzo de 2020.

Ing. Luis Venegas
Contador
RUC: 1724429327001